



Secretaría de Posgrado / Especializaciones en Traducción

Bv. Enrique Barros s/n – Ciudad Universitaria – (5000) Córdoba – Argentina

E-mail: direccion.etrad@lenguas.unc.edu.ar

<https://www.lenguas.unc.edu.ar/>

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Especialización en Traducción Jurídica y Económica

Preguntas frecuentes

¿A quién está dirigida la carrera?

La carrera está dirigida a personas con título de traductor/a de inglés, francés, italiano o alemán que hayan egresado de universidades nacionales o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación, de universidades extranjeras o de institutos de nivel superior no universitario (de carreras con al menos cuatro años de duración).

¿La carrera es completamente a distancia?

Sí, el cursado de la carrera es completamente a distancia. Se cursa de manera asincrónica y están previstos encuentros sincrónicos no obligatorios de consulta y puesta en común de los temas abordados.

¿Cuánto dura el cursado y qué dedicación horaria requiere?

La carrera dura dos años: tres semestres de cursado y un semestre de elaboración del trabajo final. Es necesario destacar que a estos plazos se debe agregar la duración de los trámites administrativos.

En la siguiente tabla, se indica la cantidad aproximada de horas que se deberían destinar para cada parte de las asignaturas.

	Horas de estudio	Horas de actividades prácticas y de investigación	Horas de intercambios virtuales	Horas de evaluación
Asignaturas 20 horas a distancia	5	7	5	3
Asignaturas 30	8	10	7	5

horas a distancia				
Asignaturas 40 horas a distancia	10	20	5	5
Asignaturas 60 horas a distancia	10	30	10	10

¿Qué materias ofrece la Especialización en Traducción Jurídica y Económica y cuáles son sus contenidos mínimos?

	Asignatura	Carga horaria	Contenidos mínimos
Asignaturas comunes	Escuelas y Modelos Traductológicos	40 h	Escuelas y modelos hegemónicos en los Estudios de Traducción en el siglo XX. Conceptos de 'escuela', 'eje', 'modelo' y 'teoría' como herramientas de análisis de casos de estudios. Los modelos de Eugene Nida y Charles Taber, Peter Newmark, Christiane Nord y Mary Snell-Hornby para la tradición formalista / lingüística. La Teoría de Polisistemas y sus anexas, la Teoría de las Normas y la Teoría de la Transferencia, en la tradición socio-histórica. El modelo de los esfuerzos de Daniel Gile.
	Tecnología Lingüística	30 h	Las tecnologías de la información y de la comunicación: definición y origen. Tecnologías de la lengua y lingüística computacional. Estación de trabajo del traductor y del intérprete. Las herramientas y recursos informáticos y su uso en traducción e interpretación. Los recursos de Internet aplicables a la traducción. La traducción asistida por computadora: procesos, herramientas y recursos. Localización: concepto y uso de tecnologías.
	Terminología y Documentación	30 h	Conceptos fundamentales de terminología y terminografía. Sistemas conceptuales. Ficha y glosario terminológicos. Bases de datos y recursos documentales. La función de la terminología en la tarea de traducción y de interpretación. Normas ISO. Práctica terminológica.

	Lingüística Contrastiva	40 h	El contraste entre el español y otras lenguas (inglés, francés, italiano y alemán) en el plano del sistema, del discurso y del texto. Resolución de problemas lingüísticos de traducción e interpretación.
	Práctica Profesional	20 h	Estudio orientado al desarrollo y ejercicio de la actividad del profesional traductor e intérprete en los niveles público y privado. Estudio de las disciplinas y leyes que regulan la profesión del traductor y del intérprete. Ética profesional. Estudio de casos.
Asignaturas específicas	Derecho Comparado y Traducción	60 h	Características distintivas del <i>Common Law</i> , Sistema de <i>Equity</i> y Derecho Romano. Diferencias y similitudes. Vacíos conceptuales y culturales. Influencia sobre la traducción de textos jurídicos.
	Traducción de Documentos Públicos	60 h	Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal. Estudio de documentos empleados en el proceso. Problemas de traducción y soluciones. Traducción de exhortos, informes periciales, sentencias.
	Traducción de Textos de Sociedades Comerciales	60 h	Definición y caracterización de los diferentes tipos de sociedades comerciales y financieras. Organización y funcionamiento de sociedades nacionales e internacionales. Establecimiento de fichas terminológicas y traducción de textos.
	Traducción de Textos de Economía y Finanzas	60 h	Introducción a la traducción económico-financiera. El discurso económico-financiero. Problemas de traducción del discurso económico-financiero. Conceptos básicos de economía y finanzas. Traducción de textos económicos y financieros. Informes, planes, circulares. Traducción de textos de la prensa económico-financiera.

¿Qué sucede si no apruebo una asignatura o si no puedo realizarla?

En caso de no aprobar la asignatura o no poder realizarla, deberá volver a cursarla cuando se dicte en la próxima cohorte.

¿Debo tener conocimientos de un tercer idioma?

Sí. Las lenguas en las que puede acreditarse el conocimiento de un tercer idioma son alemán, inglés, italiano, francés y portugués. Dicho conocimiento debe estar certificado por universidades reconocidas, sean de gestión pública o privada, en tanto se acredite un número no menor a 90 horas de cursado. Para cumplir con este requisito, no serán admitidos los certificados de exámenes internacionales o de formaciones en institutos privados.

¿Cuánto dura la elaboración del trabajo final y en qué consiste?

La elaboración del trabajo final dura 6 meses; en el caso de no poder terminarlo en ese plazo, hay posibilidades de prórroga, pero esta es arancelada. El trabajo final de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica es de carácter individual y consiste en dos partes:

- 1) Parte escrita: traducción al español de un texto asignado por sorteo público y redacción de un informe de traducción
- 2) Parte oral: defensa pública del trabajo escrito

¿Qué docentes están a cargo del dictado de las diferentes materias?

En la última cohorte, los docentes que nos acompañaron fueron los siguientes:

	Asignatura	Equipo docente
Asignaturas comunes	Escuelas y Modelos Traductológicos	Docente responsable: Mgtr. María Cecilia de la Vega Docente tutor: Mgtr. Carina Avila Docente tutor: Mgtr. Aurelia Cañete Docente tutor: Esp. Antuel D'Adam
	Tecnología Lingüística	Docente responsable: Esp. María Gabriela Lorenzo Docente tutor: Esp. Sabrina S. Vaillard Docente tutor: Esp. Martha I. Bianchini
	Terminología y Documentación	Docente responsable: Mgtr. María Paula Garda Docente tutor: Mgtr. María Laura Perassi Docente tutor: Mgtr. Lorena G. Baudo
	Lingüística Contrastiva	Docente responsable: Mgtr. Natalia Gómez Calvillo Docente tutor: Mgtr. Laura Cocache Docente tutor: Mgtr. María Josefina Díaz.
	Práctica Profesional	Docente responsable: Esp. María Soledad Prieto Docente tutor: Mgtr. María Cecilia Aguado Docente tutor: Mgtr. Aurelia Cañete
Asignaturas específicas	Derecho Comparado y Traducción	Docente responsable: Mgtr. Marta Baduy Docente tutor: Mgtr. Silvina M. Voltarel (italiano) Docente tutor: Mgtr. Julia Espósito (francés)

	Traducción de Documentos Públicos	Docente responsable: Mgtr. Marta Baduy Docente tutor: Dra. Mariela Bortolon (italiano) Docente tutor: Esp. Amalia Buteler Coniglio (francés)
	Traducción de Textos de Sociedades Comerciales	Docente responsable: Esp. Matías Argüello Pitt Docente tutor: Esp. Melisa Alessio Vides (inglés) Docente tutor: Dra. Mariela Bortolon (italiano) Docente tutor: Mgtr. Julia Espósito (francés)
	Traducción de Textos de Economía y Finanzas	Docente responsable: Dra. Ileana Yamina Gava Docente tutor: Esp. Lucila Piñero (inglés) Docente tutor: Mgtr. Ana Ferreira Centeno (francés) Docente tutor: Dra. Giselle Pernuzzi (italiano)

¿Cuáles son los aranceles de la carrera?

En el siguiente documento ([Acceder](#)), se detallan la matrícula y las cuotas para 2026-2027.

¿Cómo hago para preinscribirme?

La preinscripción a la carrera se realiza en línea, desde el siguiente [formulario](#) (**habilitado desde el 3 de noviembre a las 9:00**); en ese mismo formulario se listan los requisitos de ingreso. Una vez completado el formulario y enviada la documentación solicitada, nos pondremos en contacto desde Posgrado para finalizar el proceso de inscripción. Destacamos que, si el título de grado y el certificado analítico no estuvieran en idioma español, deben presentarse traducidos por un traductor/a matriculado/a.

Esperamos que esta información haya sido de utilidad y que podamos contarlo entre nuestros futuros estudiantes.